

# *AIBA responde a comunicado del COI*

---



La Asociación Internacional de Boxeo (Aiba) respondió al comunicado del Comité Olímpico Internacional (COI) en que anunció la suspensión de su apoyo financiero tras declararse intranquilo por la gobernanza en la organización pugilística mundial.

[Prensa Latina reportó](#) el domingo que « a la espera de que la Aiba adopte las composturas obligatorias para cumplir los avisos que se le hicieron el pasado año, el COI se plantea estudiar la trama la semana próxima, para en su caso tomar nuevas providencias con respecto a esa Federación».

Ese medio refirió que en 2017 el COI acordó un grupo de exigencias que la Aiba debía consumir, particularmente en las áreas de gobernanza, asuntos económicos, antidopaje y arbitraje.

La Aiba debía iniciar acciones para atender dichos avisos, y hasta que no cumpla totalmente esos requisitos, el COI ha resuelto suspender cualquier contribución financiera, dijo el COI.

No obstante, el ente mundial del deporte ratificó que en todos sus fallos respetará los intereses de los atletas.

Pocas horas después, la Aiba dio a conocer [su parecer sobre el tema](#) en su sitio oficial en internet.

«Tras la renuncia del ex presidente de la Aiba, Ching Kuo Wu, el 20 de noviembre del 2017, la Junta Ejecutiva del COI tomó la decisión de suspender los fondos hasta que presentáramos un plan para abordar problemas de gobernanza y finanzas. El presidente del COI, Thomas Bach, anunció esta decisión el 6 de diciembre de 2017 en una conferencia de prensa», indicó inicialmente la nota.

«Tras este anuncio, el Director General del COI envió una carta al Presidente Interino de Aiba, con fecha del 12 de diciembre de 2017, y otra el 12 de enero de 2018, solicitándonos un informe sobre seis requisitos: gobernanza, gestión, finanzas, juzgamiento, arbitraje y antidopaje, con fecha límite el 31 de enero de 2018», agrega el mensaje.

«Aiba está en el proceso de preparar este informe para el COI, detallando el progreso en las diversas áreas y está seguro de cumplir con la fecha fijada. Por lo tanto, Aiba entiende que la declaración del COI es solo una expresión pública de su posición a partir del 6 de diciembre de 2017. En nuestra opinión, esto no es nada nuevo», sentenció la entidad regente del boxeo estilo olímpico.

«El éxito del Congreso Extraordinario de Aiba en Dubai y su decisión de nombrar un nuevo liderazgo es otro acontecimiento positivo, que debería ser bien recibido por el COI», finaliza la nota de Aiba.

Un día antes del pronunciamiento del COI, el sábado 27 de enero, la Aiba nombró a su vicepresidente de más larga trayectoria, Gafur Rakhimov, como nuevo presidente interino. El proceso transcurrió según los estatutos aprobados, luego de la inesperada renuncia de Franco Falcinelli en este propio [Congreso Extraordinario celebrado en Dubai](#), al que asistieron 109 federaciones nacionales, incluidas las de EE.UU., Rusia, Francia, China, Brasil, Sudáfrica y Cuba.

El Congreso de un día de duración fue convocado para tratar las acusaciones de mala administración bajo el mandato del ex presidente Ching-Kuo Wu, miembro del Buró Ejecutivo del COI. Durante la reunión se propuso nombrar a Wu como Presidente Honorario de Aiba, lo cual fue rechazado por una mayoría absoluta.

Rakhimov se comprometió a restablecer la estabilidad financiera y la transparencia de Aiba, y a trabajar de conjunto con su predecesor Franco Falcinelli, elegido ahora como vicepresidente ejecutivo.

Así se manifiestan las actuales tensiones entre la Aiba y el COI, que ojalá acaben en bien para todas las partes, sobre todo para los atletas de todo el planeta.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/153817-aiba-responde-a-comunicado-del-coi>



**Radio Habana Cuba**